

# La Cruz

## DIARIO CATOLICO

**REDACCION**  
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

**ADMINISTRACION**  
Vilaplana, 9, 1.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
Tarragona, trimestre... 4'00  
España, trimestre... 4'50  
Internacional, un año... 36'00  
Anuncios y comunicaciones a precios convencionales. — Rego anticipado.

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

### SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA**—Ss. Joaquín, Padre de Nuestra Señora, Timoteo, Hipólito, Sinfiriano, Atanasio y Antusa mrs.

**SANTOS DE MAÑANA**—Ss. Restituto, Donato, Valeriano, Fructuoso y cps. mrs.

**Apostolado de la Oración**  
Aprobada y bendecida por Su Santidad

**INSTANCION GENERAL PARA AGOSTO**  
RACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Las misiones entre infieles.  
Oh Jesús míol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y para las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los infieles sean evangelizados y abran su corazón á la gracia.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
Contribuir con limosnas, oraciones y obras á la preparación de la fe.

**CORTE DE MARIA**  
Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en el altar mayor de San Francisco.

**CUARENTA HORAS**—Continúan en la iglesia de M. M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de siete á diez y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

**Santa Iglesia Catedral**  
En la Capilla del Claustro á las seis de la mañana, rosario de la aurora y á las siete misa.

Á las nueve y media misa conventual á canto gregoriano.

En la Capilla del Santísimo, á las siete y media, misa con explicación de la doctrina cristiana.

Por la tarde, á las cinco, después del rezo del coro habrá procesion por el Claustro é interior de la Catedral, llevando la imagen de la Virgen y cantando algunos motetes.

Después en la capilla del Santísimo tendrá lugar la acostumbrada función de cada domingo con plática parroquial.

**Parroquia de la Sma. Trinidad**  
A las nueve y media oficio parroquial.

Por la tarde, á las seis, Exposición, Trisagio, meditación y reserva.

**Parroquia de San Francisco**  
A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las seis, función del segundo día del Quinario de la orden tercera de San Francisco.

**Parroquia de San Juan Bautista**  
A las ocho misa con explicación del Catecismo.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

A las tres de la tarde Catecismo para los niños; á las cinco y media Rosario y función de la Congregación de los Dolores, cantándose los Padrenuestros y finalizando con el Sibar Mater.

**Iglesia del Carmen**  
Fiesta mensual de la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga. — A las siete y media misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Rdo. P. Director.

A las nueve y media misa cantada por la Rda. Comunidad.

A las seis y media Coronilla del Niño Jesús cantada; ejercicio mensual, motete, sermón por el Rdo. P. Deogracias de San Antonio, y procesion, terminando con la despedida popular del milagroso Niño.

**Iglesia de San Miguel**  
La Asociación Teresiana celebrará Comunión general con plática preparatoria que dirá el Director de la Asociación.

**Iglesia de San Magín**  
A las seis de la mañana se rezará el Rosario; luego habrá misa leyendo los misterios figurados en la misma y Novena.

Por la tarde, Rosario, ejercicio de la Novena y canto de los gozos.

**Iglesia de las Descalzas**  
A las ocho oficio cantado por las Religiosas.

**Iglesia de Santa Clara**  
A las ocho oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de San Pedro**  
A las siete misa con acompañamiento de armonium, motetes y plática por un P. del Sagrado C. de María.

A las nueve oficio con plática.

**Sobre los últimos sucesos**

### Lo que importa

Decíamos hace poco en un editorial escrito á propósito de los recientes sucesos de Cataluña, que en el actual estado de cosas no pueden los gobiernos por sí solos aplicar las necesarias medidas para constriar la ola revolucionaria y asegurar la paz y prosperidad de los ciudadanos.

Por recta que sea su intención y

por grande que sea su energía, necesitan el apoyo de la opinión, para llevar á cabo la empresa.

Es ésta una idea en que creemos deber insistir.

No hay persona honrada, no hay corazón bien nacido que no condene con toda la fuerza de su indignación los salvajes atropellos, los incendios, sacrilegios y depredaciones de que fueron víctimas personas, edificios y cosas sagradas en la trágicamente memorable última semana de julio.

El cristiano creyente deplora, apite, todo los agravios inauditos hechos á la majestad de Dios en sus altares, en sus templos y en sus ministros; quienquiera que no haya perdido los sentimientos que distinguen al hombre de la bestia, maldice y execra la codicia, la barbarie y la inhumanidad de aquellos energúmenos que tras de robar lo que á mano hallaron, y aquello que hubieron de buscar á costa de notorio peligro, se entretuvieron en asesinar y destruir, pisoteando todo derecho y toda libertad. Y todos claman á una por un ejemplar castigo, por disposiciones legislativas y actos de gobierno que garanticen para lo porvenir el bienestar de cuantos no nos resignamos á vivir en la sociedad como fieras en el bosque.

El Gobierno se ha mostrado decidido á castigar como es razón aquella cadena de crímenes, y no hay motivo para creer que nos engaña; pero el Gobierno ha significado al mismo tiempo la necesidad de que se pongan á su lado todas las personas de orden. Por sí solo, ni él ni ningún otro puede llegar al cabo en la empresa de satisfacer enteramente á la justicia.

No hay gobierno que para una medida de regular trascendencia no necesite ambiente social; ó lo que se llama en lenguaje político opinión pública; pero quienes más la necesitan son los gobiernos constitucionales, cuya esencia reclama el concurso de la opinión, no como quiera, sino debidamente manifestada. Ya sabemos que estos gobiernos han hecho muchísimas cosas contrarias á la opinión; pero ha sido á la opinión tímida y retráida. Esta opinión, que ha sido la de los más, se ha visto reemplazada por la de los menos, pero más locuz y aparatosa, y ésta otra ha sido la que ha impuesto su voluntad en las altas esferas.

Pues bien; en la actualidad va á ocurrir lo propio. Se está elaborando, y no tardará en mostrarse ruidosamente, la opinión de los menos, de los partidarios más ó menos francos del desorden, de los proyectores de la iniquidad, de los amparadores del crimen, pidiendo misericordia y olvido, alegando los viejos y caducos principios de la falsa libertad, recurriendo á la sensiblería estúpida y repugnante que reserva todas las contemplaciones para el criminal enemigo de la sociedad, y deja á ésta sin venganza y sin defensa, y acudiendo tal vez hasta á la amenaza.

Y contra esta opinión es preciso que prevalezca la opinión sana, la opinión de los que sin desatender los fueros de la misericordia, respetan como es debido los de la justicia, de los que saben distinguir al criminal vulgar y aislado, que obra por cuenta propia y víctima de una pasión pasajera, del criminal sistemático, reflexivo y disciplinado, que apunta al corazón de la sociedad, contando de antemano con la eficaz defensa que le han de proporcionar quienes están

acostumbrados á hacer triunfar todos los principios erróneos y todas las máximas disolventes.

Apoyar al gobierno en este terreno está tan lejos de constituir una abdicación de los principios políticos, que cada cual pueda profesar, que es por el contrario un deber elemental de ciudadanía.

No tienen derecho á quejarse de la poco acertada ó poco justa conducta del gobierno quienes en los casos más difíciles le dejan solo; ni hay maquiavelismo más tonto y más ruin que el de aquellos que á trueque de ver fracasar una situación no reparan en consentir que perezca lo que está por encima de todos los gobiernos, y de todas las opiniones políticas.

Cuando la manifestación organizada en Madrid por el conocido radical á quien ahora se acusa de participación en los últimos sucesos, se dijo por quien tenía razón de saberlo que el gobierno, aburrido, estuvo á punto de soltar la carga, y que sólo desistió cuando echó de ver la manifestación espléndida de la opinión contra aquella indigna mascarada.

A evitar que sobrevengan hoy desmayos funestos deben contribuir todas las personas de orden. Ayuntamientos, parroquias, cofradías, sociedades literarias, comerciales, políticas y de recreo, personas particulares de representación, deberían enviar al gobierno su carta ó su telegrama protestando contra los crímenes cometidos, pidiendo castigo enérgico y medidas para lo porvenir, y ofreciendo para el caso todo el apoyo por cada entidad ó persona representada.

Así es como se formaría una corriente de opinión que facilitaría al gobierno el cumplimiento de la palabra empeñada, y á la cual no podría resistir, aunque quisiera.

### ESPAÑA EN MARRUECOS

**El ejército de operaciones**

He aquí la organización de las fuerzas del ejército de operaciones de Melilla:

Comandante en jefe, teniente general D. José Marina Vega.

Jefe de Estado mayor, D. Francisco Gómez Jordana.

Comandante de campo, comandante de Estado mayor D. Gabriel Morales Mendigutia, capitán de caballería don Jacinto Bascarán de la Reina.

A las órdenes del comandante en jefe, coronel de infantería D. Miguel Primo de Rivera.

Cuartel general, Estado mayor: teniente coronel, segundo jefe, don Francisco Fernandez Llanos; comandante D. Emilio Barrera Senjande, capitanes D. Francisco Cavanca Blázquez y D. Joaquín Fanjul González; capitán diplomado, D. Angel García Benítez.

Agregados al Estado mayor: capitán D. Manuel Benedito Martín, ídem diplomado D. José Fernández Villasebrille.

Comandancia general de artillería: coronel D. Rodrigo Cabeza de Vaca, capitán D. Pedro Javencio Labernade.

Comandancia general de ingenieros: coronel D. Rafael Aguilar y Castañeda, capitán D. Joaquín de la Llave y Sierra.

Servicios administrativos: subintendente D. Eduardo Butler y Rodríguez, oficial primero D. José Vilchez Diaz.

Servicio de Sanidad militar: subinspector de primera D. Gregorio Ruiz Sanchez, médico primero don Manuel García Sanchez.

Auditoría: auditor de división don Eduardo Rivadulla Sanchez, teniente auditor de primera D. Rafael Piquer

Martínez, Subinspector veterinario de segunda, D. Pedro Sanz Caballero.

Teniente vicario, D. Juan Amezcua y Rejas.

Pagador, D. Eugenio Sepúlveda Molina.

Intérprete, primer teniente infantería D. José Osorio Morny.

Un oficial primero, dos oficiales segundos y cinco escribientes del Cuerpo auxiliar de oficinas militares.

Tropas afectas al cuartel general. Tercera brigada mixta: general don Manuel Imaz Delicado; jefe de Estado mayor, comandante, D. Gonzalo Calvo Conejo; ayudante, capitán don H. lario Fernandez Rivera; veterinario primero, D. Manuel Perales Peñasco. Tropa.—Primera media brigada: coronel D. Enrique Alonso Medina; batallón cazadores de Barcelona, núm. 3; ídem Alba de Tormes, núm. 8; ídem Mérida, núm. 13. Segunda media brigada: coronel don Juan Fernandez Cuenda; batallón cazadores Estrella, núm. 14; ídem Alfonso XII, núm. 15; batallón de Reus, núm. 16; escuadron cazadores de Treviño, 26.º de caballería, grupo de artillería del 2.º de montaña; grupo mixto de ingenieros del 4.º regimiento, una compañía de montaña de Administración militar, ambulancia de Sanidad militar, tres escuadrones del regimiento húsares de la Princesa, núm. 19; tropas de aerostacion y alumbrado de campaña, dos secciones del batallón de ferrocarriles, una sección de la guardia civil.

Primera división: general, don Enrique de Orozco y de la Puente; jefe de Estado mayor, teniente coronel D. Rafael Beltrán de Lis; auxiliar, capitán D. Eduard Baselga Recarte; ayudantes: teniente coronel don Hernán Cortés Cerrillo; capitán don César Fernandez Alvarez Maldonado. Fuerzas: dos escuadrones del regimiento cazadores Marja Cristina, núm. 27; grupo de baterías del segundo regimiento montado, grupo de ingenieros del 2.º regimiento mixto, una compañía de montaña de Administración Militar, ambulancia de Sanidad militar, sección ciclista. Primera brigada general, D. Francisco Aguilera Ege; jefe de Estado mayor, comandante D. Rafael Coello Oivan; ayudante, capitán D. Tomás Gornal Tomé. Segunda brigada: general don Francisco San Martín Peltifio; jefe de Estado mayor, comandante D. Leocadio Lopez Lopez; ayudante, capitán D. Emilio Civera Ramón; veterinarios primeros: D. Pedro Bustamante Lopez, D. Cándido Muro Lopez. Tropas: regimiento infantería del Rey, núm. 1; ídem de León, núm. 38; grupo de ametralladoras, regimiento de Saboya, núm. 6; ídem de Wad Ras, núm. 59; grupo de ametralladoras.

División de cazadores: general, don Antonio Toyar y Marcolata; jefe de Estado mayor, teniente coronel, don Julio Ardanaz Crespo; auxiliar, capitán D. Alfonso Velasco Martín; ayudantes: teniente coronel D. José Cavalcanti, capitán D. Antonio Toyar Alvarez. Primera brigada: general, D. Felipe Alfau Mendoza; jefe de Estado mayor, comandante D. Carlos Alfonso Novella; capitán D. Manuel Chansa Maré; veterinario segundo, D. Ignacio Onate. Primera media brigada: coronel, D. Luis Aranda Miura; batallón cazadores de Madrid, núm. 2; batallón cazadores de Barbastra, núm. 4; batallón cazadores de Figueras, núm. 6; Segunda media brigada: coronel, D. Federico Paez Jaramillo; batallón cazadores de Arapiles, núm. 9; ídem de Las Navas, 10; ídem de Llerena, núm. 11; escuadrones cazadores Lusitania, núm. 12; grupo de ingenieros del segundo mixto, grupo de baterías del segundo de Montaña, una compañía de montaña de Administración militar, ambulancia de Sanidad militar, Segunda brigada: general, D. Ricardo Morales Agüero, jefe de Estado mayor, comandante D. Gerardo Sanchez Monje; ayudante ídem D. Francisco Alcalá Bisto; veterinario primero, D. Joaquín Vallés Requena. Primera

media brigada: coronel D. Andrés Clarés Vicente. Tropa: batallón cazadores de Cataluña, núm. 1; ídem de Tarifa, núm. 5; ídem de Ciudad Rodrigo, núm. 7. Segunda media brigada: coronel, D. José Gomez del Rosal. Tropa: batallón cazadores de Segorbe, núm. 12; ídem de Chiclana, núm. 17; ídem de Talavera, núm. 18; escuadron cazadores de Alfonso XII, núm. 21; grupo de baterías de montaña, de administración militar, ambulancia de Sanidad militar.

**El vandallismo en Barcelona**

**Lo que han perdido los pobres**

Sin perjuicio de ampliarlas y completarlas en números sucesivos, publicamos á continuación unas breves notas de algunas instituciones sociales, de instrucción, beneficencia, cultura é higiene, que ha perdido el pueblo en los recientes incendios de Barcelona.

—Patronato Obrero de San Pedro Claver. Funcionaban en él: Escuelas diurnas y nocturnas á las que asistían 500 alumnos. Cajas de ahorro. Cooperativa de consumos. Recreo dominical.

—Patronato del Pueblo Nuevo: Escuelas nocturnas, Biblioteca pública de la Económica de Amigos del País. Beneficencia domiciliaria. Recreo dominical. Había clases para los alumnos cuyos padres eran socios y también para los que no lo eran.

—Centro Católico de Santa Madrona en el Pueblo Seco.

—Orfanato de San José, calle de Roger de Flor. En él se asilaban 150 niñas pobres huérfanas y se les proporcionaba sustento, educación é instrucción primaria. Se les enseñaba, además, las labores y trabajos propios de su sexo y condición. Las admitían desde la edad de cinco años.

—Religiosas de la Asunción, calle Tapiolas. Se dedicaban al cuidado de enfermos pobres, sin retribución alguna.

—También se dedicaban al cuidado de enfermos las Siervas de María (Universidades) y los PP. Camilos (Agonizantes).

—Colegio-Taller del Niño Jesús (Las Cortes). Se daba instrucción á los hijos de la clase obrera. Lo dirigían los padres de la Sagrada Familia.

—Colegio de PP. Escolapios. Escuelas de San Antonio. Había 400 plazas gratuitas fijas y además el 30 por 100 de los alumnos restantes.

—Instituto Salesiano, calle de Floridablanca. Tenía por objeto la educación de los hijos de la clase obrera. Existían escuelas de primera enseñanza, diurnas y nocturnas. Enseñanza de solfeo. Banda instrumental y recreo dominical. A los alumnos más pobres se les daba la comida en calidad de medio pensionistas.

—Sala de Asilo, calle de Aldana. Desde las cinco de la mañana recibían á 650 niños y niñas que las familias pobres ponían al cuidado de las Religiosas de la Caridad que lo dirigían, mientras los padres acudían al trabajo. Les daban de comer, instrucción, y sufrían con resignación las impertinencias é intemperancias de tanto chiquillo.

—Con el incendio del Real Colegio de las Escuelas Pías de San Antón, fué destruido el local en que estaba instalada desde su fundación la Academia Calasancia. No ha quedado ni resto de su importante biblioteca, cuadros al óleo, trabajos artísticos, archivo, etc.

—Antes de los últimos sucesos los religiosos Mínimos procedían á la instalación de la biblioteca en el convento en construcción sito en el Campo del Apea, que fué uno de los saqueados por las turbas, habiendo sido pasto de las llamas todos los libros, códices y documentos que, aparte del valor material, representaba una pérdida irreparable para la Historia, el Arte y la Ciencia.

—En el Convento de las Adoratrices se educaba é instruía á jóvenes extraviados. Eran admitidas desde los 15 á los 22 años de edad. En la actualidad habia 84.

—En el Convento de Mínimas del Sagrado Corazón (Manresa), se proporcionaba albergue y comida á obreras de fábrica. Varias de éstas perdieron las ropas en el incendio. Las mismas Religiosas cuidaban del restaurant obrero-económico.

—En el Convento de la Enseñanza (Manresa), se daba instrucción gratuita á más de 600 niñas. Se perdió también un ropero para los pobres que se hallaba repleto de prendas de ropa.

—En el Convento de las Adoratrices se educaba é instruía á jóvenes extraviados. Eran admitidas desde los 15 á los 22 años de edad. En la actualidad habia 84.

—En el Convento de Mínimas del Sagrado Corazón (Manresa), se proporcionaba albergue y comida á obreras de fábrica. Varias de éstas perdieron las ropas en el incendio. Las mismas Religiosas cuidaban del restaurant obrero-económico.

—En el Convento de la Enseñanza (Manresa), se daba instrucción gratuita á más de 600 niñas. Se perdió también un ropero para los pobres que se hallaba repleto de prendas de ropa.

—En el Convento de las Adoratrices se educaba é instruía á jóvenes extraviados. Eran admitidas desde los 15 á los 22 años de edad. En la actualidad habia 84.

—En el Convento de Mínimas del Sagrado Corazón (Manresa), se proporcionaba albergue y comida á obreras de fábrica. Varias de éstas perdieron las ropas en el incendio. Las mismas Religiosas cuidaban del restaurant obrero-económico.

—En el Convento de la Enseñanza (Manresa), se daba instrucción gratuita á más de 600 niñas. Se perdió también un ropero para los pobres que se hallaba repleto de prendas de ropa.

—En el Convento de las Adoratrices se educaba é instruía á jóvenes extraviados. Eran admitidas desde los 15 á los 22 años de edad. En la actualidad habia 84.

—En el Convento de Mínimas del Sagrado Corazón (Manresa), se proporcionaba albergue y comida á obreras de fábrica. Varias de éstas perdieron las ropas en el incendio. Las mismas Religiosas cuidaban del restaurant obrero-económico.

media brigada: coronel D. Andrés Clarés Vicente. Tropa: batallón cazadores de Cataluña, núm. 1; ídem de Tarifa, núm. 5; ídem de Ciudad Rodrigo, núm. 7. Segunda media brigada: coronel, D. José Gomez del Rosal. Tropa: batallón cazadores de Segorbe, núm. 12; ídem de Chiclana, núm. 17; ídem de Talavera, núm. 18; escuadron cazadores de Alfonso XII, núm. 21; grupo de baterías de montaña, de administración militar, ambulancia de Sanidad militar.

**El vandallismo en Barcelona**

**Lo que han perdido los pobres**

Sin perjuicio de ampliarlas y completarlas en números sucesivos, publicamos á continuación unas breves notas de algunas instituciones sociales, de instrucción, beneficencia, cultura é higiene, que ha perdido el pueblo en los recientes incendios de Barcelona.

—Patronato Obrero de San Pedro Claver. Funcionaban en él: Escuelas diurnas y nocturnas á las que asistían 500 alumnos. Cajas de ahorro. Cooperativa de consumos. Recreo dominical.

—Patronato del Pueblo Nuevo: Escuelas nocturnas, Biblioteca pública de la Económica de Amigos del País. Beneficencia domiciliaria. Recreo dominical. Había clases para los alumnos cuyos padres eran socios y también para los que no lo eran.

—Centro Católico de Santa Madrona en el Pueblo Seco.

—Orfanato de San José, calle de Roger de Flor. En él se asilaban 150 niñas pobres huérfanas y se les proporcionaba sustento, educación é instrucción primaria. Se les enseñaba, además, las labores y trabajos propios de su sexo y condición. Las admitían desde la edad de cinco años.

—Religiosas de la Asunción, calle Tapiolas. Se dedicaban al cuidado de enfermos pobres, sin retribución alguna.

—También se dedicaban al cuidado de enfermos las Siervas de María (Universidades) y los PP. Camilos (Agonizantes).

—Colegio-Taller del Niño Jesús (Las Cortes). Se daba instrucción á los hijos de la clase obrera. Lo dirigían los padres de la Sagrada Familia.

—Colegio de PP. Escolapios. Escuelas de San Antonio. Había 400 plazas gratuitas fijas y además el 30 por 100 de los alumnos restantes.

—Instituto Salesiano, calle de Floridablanca. Tenía por objeto la educación de los hijos de la clase obrera. Existían escuelas de primera enseñanza, diurnas y nocturnas. Enseñanza de solfeo. Banda instrumental y recreo dominical. A los alumnos más pobres se les daba la comida en calidad de medio pensionistas.

—Sala de Asilo, calle de Aldana. Desde las cinco de la mañana recibían á 650 niños y niñas que las familias pobres ponían al cuidado de las Religiosas de la Caridad que lo dirigían, mientras los padres acudían al trabajo. Les daban de comer, instrucción, y sufrían con resignación las impertinencias é intemperancias de tanto chiquillo.

—Con el incendio del Real Colegio de las Escuelas Pías de San Antón, fué destruido el local en que estaba instalada desde su fundación la Academia Calasancia. No ha quedado ni resto de su importante biblioteca, cuadros al óleo, trabajos artísticos, archivo, etc.

—Antes de los últimos sucesos los religiosos Mínimos procedían á la instalación de la biblioteca en el convento en construcción sito en el Campo del Apea, que fué uno de los saqueados por las turbas, habiendo sido pasto de las llamas todos los libros, códices y documentos que, aparte del valor material, representaba una pérdida irreparable para la Historia, el Arte y la Ciencia.

—En el Convento de las Adoratrices se educaba é instruía á jóvenes extraviados. Eran admitidas desde los 15 á los 22 años de edad. En la actualidad habia 84.

—En el Convento de Mínimas del Sagrado Corazón (Manresa), se proporcionaba albergue y comida á obreras de fábrica. Varias de éstas perdieron las ropas en el incendio. Las mismas Religiosas cuidaban del restaurant obrero-económico.

—En el Convento de la Enseñanza (Manresa), se daba instrucción gratuita á más de 600 niñas. Se perdió también un ropero para los pobres que se hallaba repleto de prendas de ropa.

—En el Convento de las Adoratrices se educaba é instruía á jóvenes extraviados. Eran admitidas desde los 15 á los 22 años de edad. En la actualidad habia 84.

—En el Convento de Mínimas del Sagrado Corazón (Manresa), se proporcionaba albergue y comida á obreras de fábrica. Varias de éstas perdieron las ropas en el incendio. Las mismas Religiosas cuidaban del restaurant obrero-económico.

—En el Convento de la Enseñanza (Manresa), se daba instrucción gratuita á más de 600 niñas. Se perdió también un ropero para los pobres que se hallaba repleto de prendas de ropa.

—En el Convento de las Adoratrices se educaba é instruía á jóvenes extraviados. Eran admitidas desde los 15 á los 22 años de edad. En la actualidad habia 84.

—En el Convento de Mínimas del Sagrado Corazón (Manresa), se proporcionaba albergue y comida á obreras de fábrica. Varias de éstas perdieron las ropas en el incendio. Las mismas Religiosas cuidaban del restaurant obrero-económico.

—En el Convento de la Enseñanza (Manresa), se daba instrucción gratuita á más de 600 niñas. Se perdió también un ropero para los pobres que se hallaba repleto de prendas de ropa.

—En el Convento de las Adoratrices se educaba é instruía á jóvenes extraviados. Eran admitidas desde los 15 á los 22 años de edad. En la actualidad habia 84.

—En el Convento de Mínimas del Sagrado Corazón (Manresa), se proporcionaba albergue y comida á obreras de fábrica. Varias de éstas perdieron las ropas en el incendio. Las mismas Religiosas cuidaban del restaurant obrero-económico.

# NOTICIAS

## LOCALES Y REGIONALES

### Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 23.—Causa del Juzgado de Valls, delito daños, contra J. G., defensor señor Olivé, procurador Sr. Nicolau.  
Día 23.—Id. de Tortosa, delito lesiones, contra J. C., defensor Sr. Orovio, procurador Sr. Serrano.  
Día 24.—Id. de Gandesa, delito disparo, contra J. A., defensor Sr. Valls, procurador Sr. Peñarrubia.  
Día 24.—Id. de Vendrell, delito injurias contra J. M. y otros, defensor señor Albalafu, procurador Sr. Forn, acusador privado Sr. Pareja, procurador Sr. Peñarrubia.  
Día 25.—Id. de Montblanch, delito daños, contra R. F., defensor Sr. Cabré, procurador Sr. Sabaté.  
Día 25.—Id. de Tortosa, delito disparo, contra J. B., defensor Sr. Cabré, procurador Sr. Forn.  
Día 26.—Id. de id., delito amenazas, contra J. F. L., defensor Sr. Vendrell, procurador Sr. Elías.  
Día 26.—Id. de id., delito estafa, contra J. A., defensor Sr. Munté, procurador Ruiz.  
Día 27.—Id. de id., delito hurto, contra P. S., defensor Sr. Galán, procurador Sr. Martí.  
Día 27.—Id. de id., delito hurto, contra R. M. y otro, defensor Sr. Fabregat, procurador Sr. Monguio.

Nota.—El juicio de Vendrell señalado para el 24 se ha suspendido por enfermedad de uno de los procesados.

Como recordarán nuestros lectores, el Ayuntamiento tomó el acuerdo en su penúltima sesión y a propuesta de la Comisión de Hacienda, de proceder al cobro inmediato de las cantidades que se adeudan al Municipio, en concepto de arbitrios, apremiándose y recurriendo incluso al embargo, a los que no satisfagan sus débitos dentro del plazo de quince días que se concedió.

La resolución de la Corporación municipal la encontramos justificadísima, pues no es posible pueda atender las importantes obligaciones que sobre ella pesan, sin hacer efectivos los medios que la ley le concede.

El no pagar estas naturales y suaves cargas podrá ser muy cómodo pero es poco patriótico, máxime cuando el pueblo tiene plena confianza en sus actuales administradores a los cuales llevó a los escafos concejales sin siquiera consultarlos previamente.

Pedir buenos administradores y quitarles luego los necesarios elementos, sería una anomalía indigna del probado patriotismo de nuestros vecinos.

Si se quiere pues dar facilidades al Ayuntamiento y que su labor sea fecunda y práctica, deben apresurarse cuantos tengan débitos pendientes a liquidarlos, con lo que además de dar prueba de su amor a la ciudad, evitándose disgustos y quebrantos que el Ayuntamiento se verá en el caso de imponerles en cumplimiento de un deber imprescindible.

También recordamos al vecindario que ha quedado abierta la cobranza del tercer trimestre de la suscripción popular voluntaria para la supresión de los fieltos.

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:

Algarrobas, a 6'50 ptas. los 40 ks.  
Alfalfa, 3'75 id. los id. id.  
Cebada, 8 id. los 71'600 litros.  
Avena, 7 id. los id. id.  
Garbanos, 18 id. los id. id.  
Guisos, 10 id. los id. id.  
Arvejos, 12 id. los id. id.  
Trigo, 17 id. los id. id.

En la iglesia de los PP. Carmelitas se celebrará mañana lunes a las diez y media, una solemne Misa de Requiem en sufragio del alma de D.ª Carmen de Feliu y Domingo; y además todas las misas que se rezan el mismo día en las parroquias e iglesias de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada, por cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Ha sido nombrado Médico Forense sustituto de este Juzgado, nuestro particular amigo D. Angel Rabada.

Le felicitamos.

Hoy, de nueve a once de la noche, la música del regimiento de Almansa ejecutará en el paseo de la Rambla de San Juan las siguientes piezas:

«Canovas de Minguell», paso doble.  
«La viuda alegre», valse.  
«Herodiades», fantasía.  
«La patria chica».  
«La Farruca».

El jefe de Fomento, presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia D. José Elías de Molins, solicita encarecidamente a los señores Presidentes de las Cámaras y Sindicatos agrícolas oficiales de la misma, así como a los de las Asociaciones y Hermandades de dicho carácter que existen constituidas legalmente, se sirvan devolver con urgencia a la mencionada Jefatura, los estadísticos que les ha remitido una vez cumplimentados en la forma que se detallan; el referido señor Jefe de

Fomento, espera merecer del reconocimiento de dichos señores Presidentes, se dignarán cumplimentar tan importante servicio con la urgencia que se reclama é interesa la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Ha salido para Olot el Ilmo. Dr. don Ramón Guillaumet, Obispo preconizado de León.

Han sido puestos en libertad, por disposición de los jueces instructores, muchos de los detenidos en Barcelona con motivo de los sucesos de Julio, y cuya inocencia ha podido comprobarse.

Hemos de agradecer al consignatario de esta plaza D. Modesto Fenech la atenta comunicación en que nos participa haber sido nombrado Cónsul de la República de Cuba y haber recibido el oportuno *Executivum* del Rey, por cuya virtud ha empezado ya a ejercer las funciones del cargo en la oficina correspondiente, instalada en la calle Real, número 23.

Han sido conducidos a Tortosa dos niños que hace pocos días, en la partida de la Cava, fueron mordidos por un perro, al parecer rabioso.

Anoche entre nueve y diez hubo mucho relampagueo; cayendo una ligera rociada que bastó para regar las calles. El tiempo seguía con tendencia a lluvia.

El gobernador civil de Barcelona ha comunicado a los periodistas que ha sido detenido el guardia urbano Tomás Rodríguez por acusársele de incendiario.

Según noticias, la Cámara de Comercio de esta ciudad se propone enviar al Ejército de Melilla varias barricas de aguardiente para obsequiar a los heroicos soldados que pelean por el honor de España.

Por orden gubernativa han sido desterrados a 245 kilómetros de distancia de Barcelona varios individuos conocidos por sus ideas avanzadas.

Entre los desterrados figuran Soledad Villafraña, Anselmo Lorenzo, Cristóbal Litrán Batllori y un hermano político de Francisco Ferrer Guardia.

Todos estos pertenecen al personal encargado del fomento y propaganda de la biblioteca de la suprimida Escuela Moderna.

Al mando del teniente coronel del regimiento infantería de Mallorca D. Antonio Bonafós Mas, ha salido de Barcelona para Mataró y otros puntos, una columna volante compuesta de una compañía del citado cuerpo y un escuadrón del regimiento cazadores de Alcantara.

La Reina D.ª Victoria, que tuvo la noble iniciativa de organizar en todas las provincias Juntas de señoras para allegar recursos a las familias de los reservistas heridos ó muertos en la campaña de Melilla, ha nombrado presidenta de la de Cataluña, a la Sra. D.ª Ana de Santiago, esposa del capitán general de esta región.

La Correspondencia Militar consigna la noticia de que hasta ahora son seis las penas de muerte impuestas por los Consejos de guerra de Barcelona.

Ha terminado el plazo para presentar instancias en las Administraciones de Correos de primera clase para tomar parte en los ejercicios de oposición a las 1.500 plazas de oficiales del cuerpo que han de proveerse.

Anteayer un niño que en el tranvía ascendente de Salou a Reus viajaba en la plataforma de uno de los coches, cayóse junto a la portezuela cuando el tren estaba en marcha y que por imprevisión de los que conducían al niño había quedado abierta, produciéndose solo una contusión en la frente, cuando fácilmente y casi por necesidad tenía que haberse producido grave daño.

Desde mañana quedará abierta al servicio público en Reus, la Central Telefónica Interurbana en la calle de Llovera números 50 y 52, y desde dicho día podrán celebrarse conferencias y expedir telefonemas con todas las Estaciones de NE. de España.

Los soldados excedentes del cupo de 1908 de la zona de Tarragona que han sido llamados a filas son 59, perteneciendo a la capital 7, algunos de los cuales habían jugado su suerte en sociedades de redención de quintas.

En Barcelona ha sido detenido el conocido republicano lerrouxista, don Lorenzo Ardiz.

La «Lliga Regionalista» ha empezado a enviar a los senadores, diputados a Cortes y directores de todos los periódicos de España, el manifiesto publicado recientemente, habiendo sido traducido al castellano con dicho objeto.

Por el ministro de Fomento se ha dispuesto que se libre a favor de las Juntas de Obras de Puertos la subvención correspondiente al tercer trimestre.

Leemos en el *Diario de Tortosa* el siguiente sueldo que dirige el señor Presidente de la Diputación:

«Nos dirigimos a nuestro particular amigo D. Anselmo Guasch, para que se preocupe de la absoluta necesidad de construir los puentes de «Llorón» y del barranco de la Galera, en la carretera provincial de Vinallop á Amposta.

Arreglado recientemente el de la «Corroba», con poco gasto, podría emplearse el mismo sistema y procedimiento para levantar el de «Llorón» y el del barranco de la Galera, utilizando para éste, la madera en vez de la sillería, obteniéndose así mucha economía y lográndose que la obra fuese factible en poco tiempo.

Los presupuestos de gastos no se elevarían mucho, y serían atendidas urgentes necesidades y servicios de importancia. La carretera de Tortosa á Amposta, es de mucho tráfico para nuestra población, y no puede, no debe continuar en el defectuoso estado de ahora, si quieren evitarse incalculables perjuicios.»

En virtud de las últimas oposiciones ha sido nombrado auxiliar de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de esta ciudad D. José Virgili.

Por dimisión de los cargos de vocales de la Junta municipal del censo de San Carlos de la Rápita, D. Agustín Forné Sánchez, y D. Miguel López Garriga, suplente, han sido elegidos mediante las formalidades legales, D. José Canicio Ferrán y D. Facundo Curto Benito, para cubrir las vacantes.

Copiamos del *Heraldo*:

«Contra lo que terminantemente prohíbe la legislación sobre caza, hemos visto a algunas mujeres que tanto en el mercado como en las casas particulares y tiendas, se dedican a la venta de perdices muertas.

Elo presta todo el carácter de verosimilitud a las repetidas quejas que se nos han formulado acerca las infracciones que a la ley de caza se cometen, y sobre lo cual llamamos la atención de quien, por encargo, puede y debe evitar que por más tiempo continúen tales abusos cometidos de manera tan descarada.»

El colega tortosino *Los Debates* publica nuestro sueldo del miércoles sobre la Diputación, y añade los siguientes comentarios:

«¿Quién tiene la culpa de que los pueblos no paguen el contingente provincial? pregunta LA CRUZ.

Los pueblos, unos pueden pagar, otros no pueden hacerlo por completo y otros no pueden pagar; pero es el caso que pocos, muy pocos, pagan.

El señor Presidente de la Diputación ha agotado toda clase de recursos y gestiones para que paguen los que pueden pagar, y todo ha sido inútil.

En cambio, el Delegado de Hacienda ha conseguido que los pueblos ingresaran en Tesorería sus descubiertos sin más que pasar el tanto de culpa a los tribunales.

Y no solo han ingresado en Hacienda lo que correspondía de los ingresos en el Ayuntamiento, sino que, para evitarse el proceso los alcaldes, han ingresado en aquella dependencia del Estado lo que debía, y quizás llevó a la capital con la intención de pagarlo a la Diputación.

Como la Diputación no dispone de otros medios coercitivos que el ruego y sus amenazas resultan irrisorias, de aquí que los pueblos prefieren tener contento al Delegado, que tiene el palo en alto, que a la Diputación, que está inerme.

«¿Quién puede obligar a los pueblos, además del Delegado de Hacienda? Esta pregunta suponemos que no necesita contestación, sobre todo para un periódico tan discreto como nuestro colega LA CRUZ.»

Ciertamente.

BA MOST (zumado de uva sin alcohol).—El vermuth más higiénico y un excelente refresco, con sifón ó agua natural.

Escríben de Ralsat que en breve empezará la recolección de la avellana, de la cual se esperan buenos resultados, a juzgar por el aspecto de los árboles cargados de bastante fruto, y cuyo precio no es malo, pues se pagan a 38 pesetas el saco.

Luego, la de almendra, cuyo cultivo hace años ha aumentado, sin ser una cosecha no deja de dar un gran rendimiento a muchos propietarios, que antes no cogían ni para postre y ahora ingresan en la exhausta cómoda, algunos centenares de pesetas.

La del vino será bastante escasa, pues se ven pocos racimos y de reducidas dimensiones; y eso que nuestros payeses hacen todo cuanto se puede hacer, para que las cepas puedan echar racimos en abundancia.

### DE ALBI

Dr. Director de LA CRUZ. Albi, 19 de Agosto de 1909. Muy señor mío y amigo: Alegres y

llenas de consuelo se van acercando las fiestas de nuestros SS. Patronos Cosme y Damián, á quienes esta villa tiene levantado un Ermitorio en las afueras de la población.

Dichas fiestas revestirán este año excepcional importancia por razón de las suspiradas mejoras que se han llevado á cabo en la citada Ermita, amor de los buenos albinenses, punto donde convergen todos sus corazones y lugar de refugio y protección en todas sus aflicciones y calamidades.

Pobres y ricos todos han experimentado una santa emulación para contribuir á la completa restauración de la Ermita de sus ensueños, y desde los piadosos y ancianos consortes D. Pablo Farré y doña Rosa Solá, que han contribuido con 700 pesetas, hasta el buen pobrecito de Cristo Manuel Bonet y Canela, que vendió un haz de leña para poder ofrecer su modestísimo obolo; todos, repito, han dado relevantes pruebas de amor á los SS. Patronos; habiéndose recaudado cerca de 3.000 pesetas, con las cuales quedará hermosamente transformada la Ermita de nuestros amores con el arreglo completo del tejado, con la hermosa pintura y decoración, llevada á cabo por el experto pintor D. Marcelino Carner, y finalmente, con el embaldosado de mosaico, cuya operación está terminándose estos días.

Todos los propietarios han ofrecido sus carretas, muchos jornaleros se han brindado para trabajar gratuitamente algunos días, hasta los niños han rivalizado en entusiasmo, no menos que los sacerdotes y estudiantes del Instituto, Seminario y Universidad, que con el mazo y el azadón han arreglado la plaza de S. Cosme.

Villa de Albi ¡Que Dios te bendiga! No eres, no un pueblo de cabieños como dejaba entender cierto sujeto en un artículo publicado días atrás en un periódico de la capital de esta provincia; no mereces las burlas que te dirige el autor de aquel pasquin «Estaba escrito», pues eres una población que aun conserva las santas tradiciones de tus mayores y amas de corazón á tus SS. Patronos. ¡Que Dios te bendiga!

Y que Dios convierta ó confunda á los que quieren arrebatarte tu fe, que es la joya más hermosa de tu patria.

RAMÓN BERGADÁ, Pbro. C. P.

Sr. Director de LA CRUZ.

Me place la valentía de LA CRUZ ante el enemigo, y aplaudo sus buenos servicios de V. Desde hoy cuénteme suscritor al diario de su acertada dirección.

Se me ha dicho andan por ésta en busca de firmas para protesta. Si es contra aborto literario titulado «Estaba escrito», los buscones pueden incluir la mía.

Pues si su autor no se refería á esta villa, que le aproveche su cuento caliente para carrera literaria entre los africanos, y si se refería, según presumo, que lo diga netamente, y acabóse.

Los revolucionarios en todas partes son hijos del padre de la mentira. Embrollan, corrompen, insultan con ó sin careta, dan carta de cabaleros á quienes deben el sustento, á todos mis amados compatriotas, en su inmensa mayoría excelentes católicos; pero tan pronto como la prensa sana apunta al enemigo, ahullan como chacales; pueblo se te ha ofendido, se te ha infamado... ¡Mentirosos! Nunca serán ellos, elemento sin Dios, el pueblo digno que ora y trabaja; nunca constituirán ellos, elemento sin patria, el pueblo dádivo, desde el mendigo al libre. Barón de Albi, que junta miles de pesetas y restaura la iglesia de S. Cosme. A tal pueblo alabanza, gloria, bendición; toda la sangre de mis venas, que fué del primer propietario, católico y caballero de esta villa.

Todo de V. en Cristo.

Dr. FRANCISCO CONILLERA. Albi, 19 de Agosto de 1909.

### OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* del día 21: Circular del Gobierno civil encargando á los Alcaldes el más exacto cumplimiento de las disposiciones que se les comuniquen.

Otra encargando la busca y captura de Juan Arnau Querol (a) *Rucho*.

Rectificación de erratas.

Tesorería de Hacienda.—Mandamiento de apremio de primer grado á los deudores que se expresan.

Administración de Hacienda.—Relación nominal de los industriales declarados fallidos por Tesorería.

Ordena á los Ayuntamientos que durante el actual mes elijan el medio que crean más oportuno para la recaudación del impuesto de consumos y en el mismo plazo lo pongan en conocimiento de dicho Centro Administrativo.

Administración principal de Correos.—Publica subasta para la conducción de la correspondencia de Borjas á Vilella Baja.

Alcaldías.—Las de Alcover, Cénia, Gratallops y Santa Bàrbara publican los nombres de los Vocales asociados; la de Miravet anunciará la formación del apéndice al amillaramiento.

Providencias judiciales.—El Juez de primera instancia de Tortosa publica subasta de fincas en méritos de autos ejecutivos seguidos contra D. José Francisco Badia; el de 1.ª instancia cita á Jaime Arnau (a) *Rucho*.

El de instrucción de Vendrell cita á cuantos puedan proporcionar algún dato acerca de los hechos ocurridos en la agu-

ja números dos de la Estación de Arbós el día 27 de julio último.

Banco de Valls. Sección de cuentas corrientes de la clase obrera. Han ingresado en esta fecha:

Por 46 imposiciones siendo 4 nuevas, 11.425'00  
Se han devuelto á petición de 52 interesados, 16.519'16  
Valls, 16 y 18 de agosto de 1909.—El Secretario, José Caylá.

### COMERCIALES

Movimiento del puerto. Embarcaciones llegadas ayer.

De Valencia v. «Comercio», de 293 ts. c. Seguí, con tránsito; consignado á don R. Musolas.  
De Bilbao y esc. v. «Cabo Palos», de 1.207 ts.; con efectos; consignado á don M. Peres.

Despachadas. Para Cette v. «Comercio», con cargo general.  
Para Marsella y esc. v. «Cabo Palos», con id. id.

### CIERRES DE BOLSA

Madrid, 21. 6 por 100 interior contado... 88'15  
4 por 100 ídem fin de mes... 88'15  
5 por 100 ídem fin próximo... 88'15  
3 por 100 amortizable... 100'70  
Carpelas amortizables 5 por 100... 94'15  
Banco de España... 455'00  
Tabacalera... 300'00  
Cambios de París... 100'00  
Jem. de Londres... 27'00

### CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha... 97'11  
Id. á 90 días vista... 97'50  
París á 3 días vista... 98'05

### EFFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado... 88'15  
5 por 100 ídem fin de mes... 88'15  
3 por 100 amortizable... 100'70

### OBLIGACIONES CONTADO

Villalba á Segovia 5 por 100... 94'15  
Almansa V. T. 5 por 100... 97'15  
Huesca Camfranch... 97'15  
Minas S. Juan Abadessa... 81'50  
T. B. y F. 4 1/2 por 100... 85'50  
M. Z. y A. 4 1/2 por 100 serie A... 105'75  
M. Z. y A. 4 p. 100 serie B... 97'30  
M. B. R. 3 1/2 por 100... 79'10  
Almansa adha... 58'75

### ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial... 94'15  
Banco Préstamos y Descuentos... 94'15  
Sociedad Cat. General Crédito, Pta. Ferrill, Medina, Z. y Orense á Vigo... 33'70  
Norte de España... 76'90  
Alicante... 90'60

### TELEGRAMAS

Del campo moro. A hucemas, 20. — Aprovechando los moros la intranquilidad de ayer, atrincheráronse en la playa, observándose desde la plaza, posiciones nuevas.

La fatigosa operación de desague se sus: endió á media noche para dar descanso á la guarnición, que fué obsequiada con café y copa por el capitán Sr. Acevedo.

El resto de la noche hubo tranquilidad. La costa rifeña está iluminada por hogueras.

Sábase que á bordo del «Numancia» viene el príncipe Jenaro. Peñón de la Gomera. El día de ayer transcurrió tranquilo, pero durante la noche se registró un débil tiroteo, que cesó á las once.

Hoy acercóse el cañonero «General Concha», comunicándose de viva voz el jefe del buque con el comandante de la plaza.

Los moros, situados en una posición al Suroeste, tirando al buque desde el cual se les contestó cañoneándoles. Retiróse después el cañonero con rumbo al estrecho y bombardeó la posición enemiga desde el punto denominado Paso de las Torres.

La plaza permanece tranquila, permaneciendo cuando vendrá correo: Melilla.—Se insiste en que la barca ha disminuido considerablemente á causa de las dificultades que encuentra para aprovisionarse y en que el Chaldy y Mician se esfuerzan en evitar la dispersión de las huérfanas. Sábase que los moros de Frajana dirigen cartas á los individuos de la



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

# D. CARMEN DE FELIU Y DOMINGO

OCURRIDO EL DÍA 22 DE AGOSTO DE 1908

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su esposo D. Luis Granada, hermanos políticos Excmo. Sr. Teniente General D. Luis de Castellví y Doña Dolores Granada; hermanos y hermanas políticos; sobrino D. Manuel de Castellví, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la Misa de Requiem que en sufragio de su alma se celebrará mañana lunes, día 23, á las diez y media, en la Iglesia de los P.P. Carmelitas.

No se invita particularmente.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de Tarragona; los Excmos. y Rvdmos. señores Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo, y los Ilmos. señores Obispos de Tortosa, Jaca y Sión, se han dignado conceder respectivamente, 100 días de indulgencia el primero; 200 el segundo y 50 los tres últimos, á todos sus fieles diocesanos por cada Misa que oigan, Sagrada Comunión que reciban ó parte del Santo Rosario que recen ú otro acto de caridad ó religión que apliquen al eterno descanso del alma de la finada.

Todas las misas que se celebrarán en dicho día en las parroquias é iglesias de esta ciudad, se aplicarán en sufragio del alma de la difunta.

harca recomendándoles que se sometan á España.

Ha fundado el vapor cablero que debe reparar el cable con Ceuta.

Anoche el diputado Sr. Lorens sintióse indispuerto.

El santon de Quebdana ha conferenciado con el general Marina.

Mañana se repartirán 5.000 pesetas que ha enviado la marquesa de Squilache.

La oficialidad del cañonero «Pinzon» ha obsequiado con una comida al cabo de cazadores duque de Medina de Rioseco. Asistieron los tenientes coroneles señores Búrguete y Manzanera.

Un cantinero que venia á la plaza en busca de provisiones fué tiroteado por los moros. El agredido se resguardó tras la mula que llevaba, la cual cayó atravesada de varios balazos; el cantinero se salvó corriendo.

Echaldy para evitar la desercion de los rifeños de la harca les amenaza con imponer severos castigos á aquellos que desmayen.

Continúan llegando importantes donativos en especie. A bordo del vapor «Mahon» ha llegado la primera remesa de gasas para los soldados.

Melilla.—Ha sorprendido la noticia de que la prensa madrileña se segure cuando empezará el avance. Este no se ha efectuado ni se sabe cuándo se realizará.

Hoy los moros han hecho algunos disparos.

La artillería de los fuertes de Camellos y Sidi Guariach y compamientos del Hipódromo y Sidi Amet cañoneó certaramente el barranco de «El Lobo» y sus proximidades, causando bajas al enemigo.

Los moros se cobijan en las chumbras.

En el batallón de Las Navas no ha habido suficiente número para formar la quinta compañía de reservistas. Estas se negaron á formarlas porque sabían que no irían á operaciones.

Un músico de catorce años del mismo batallón pidió, y se le concedió, agregarse á la compañía para ir al combate. Se llama Venancio Sánchez.

Los buques de guerra siguen vigilando las costas y cañonean las posiciones enemigas.

El coronel Primo de Rivera nos dijo ayer que cuando se efectuó el

relevé de la artillería de Sidi Amet y el Atalayón se vió á los moros que huían desprovistos, creyendo que comenzaban las operaciones.

Hoy los moros agredieron á las patrullas de caballería que efectuaron una descubierta que no dió resultado.

Ha llegado el vapor «Mahon», que conduce á varios oficiales y soldados y traslada heridos á Málaga. Todos ellos se muestran animados. También ha traído una estación telegráfica militar.

Hoy ha efectuado una ascension el globo militar, haciendo excelentes indicaciones.

La determinación del diputado á Cortes y jefe de Artillería Sr. Lorens, de incorporarse á un regimiento de los que combaten en Melilla y entrar en fuego, le ha valido muchas felicitaciones.

Ha regresado de Mar Chica el coronel Jordana, dando cuenta al general Marina de haberse unido esta tarde las aguas del Mediterráneo con las de Mar Chica por la Bocana de la Restinga.

Las aguas entraron en corriente impetuosa en la laguna hasta nivelarse.

El Gobierno español ha encargado al extranjero 20 millones de cartuchos.

Su coste asciende á dos millones y medio de pesetas.

Técnicos militares opinan que con esta provision habrá bastante para toda la campaña del Riff, en el supuesto de que ésta dure tres meses.

La mayor parte de los jóvenes que se han inscrito en la guerrilla que se organiza en Vizcaya y que en breve ha de embarcarse para Melilla, pertenecen á las Juventudes carlistas de aquella región.

Como es sabido, la Diputacion vasca les paga equipos, armamentos y soldada.

Ellos no piden y no quieren más que pelear.

### Lo que dice un corresponsal

Telegrafian al *Heraldo de Madrid* desde Chafarinas que el Chaldi activa los preparativos de las próximas operaciones, habiendo conseguido que numerosos moros de Alhucemas vayan á engrosar el harca.

En las cumbres del Gurugú hay siempre 1.500 rifeños encargados de

hostilizar los convoyes que van á los campamentos españoles.

En los barrancos se esconden los moros más belicosos y crueles, quienes estudian el empleo de botellas incendiarias para arrojarlas á los campamentos y destruirlos por sorpresa.

Sábase que los argelinos facilitan á los rifeños pistones para recargar los cartuchos.

Es indudable que las defensas y fortificaciones rifeñas son dirigidas por persona competente.

Los moros dicen que el general Marina es caudillo temible.

Los jefes de varias cábilas preparan una reunion para tratar de si les conviene mantenerse neutrales ó ir á la guerra.

El Chaldi y Mezión disponense á avitar el avance de los españoles. El primero siembra de trincheras y zanjas los campos de Nador y Z-luan, y el segundo dirige las defensas del Gurugú.

Los rifeños han enviado emisarios á Argelia para comprar dos cañones modernos, ofreciendo por ellos mucho dinero; mas, parece que en Argelia se han negado á vendérselos.

### Última Información

Madrid, 21, 15 t.

#### El general Weyler

Ha cumplimentado al Rey el general Weyler. Interrogado por los periodistas sobre el objeto de su visita, nada quiso decir.

#### La Cierva y lo de Barcelona

Contestando á una pregunta de los periodistas, ha manifestado el ministro de la Gobernacion que el Gobierno está animado de un espíritu de alta justicia y aplica y seguirá aplicando en Barcelona la ley de orden público, esclareciendo la responsabilidad de los individuos detenidos y complicados en los últimos sucesos.

#### El canal de Mar Chica

El ministro de Fomento ha manifestado que ha dado orden de que vaya á Mar Chica la draga pequeña del puerto de Sevilla, pues está dispuesto á facilitar con toda clase de medios, los trabajos que dirige el ingeniero Sr. Molini para la apertura del canal de Mar Chica.

#### Reunion de ministros

En el domicilio del Sr. Maura estuvieron conferenciando con el jefe del Gobierno los ministros de Marina, de la Gobernacion y de Fomento.

Este dijo luego que hoy no tenia el Gobierno noticias de Melilla.

#### La guerrilla voluntaria

Bilbao, 21.

Se calcula que costará un millón de pesetas la guerrilla de voluntarios para Melilla que organiza la Diputacion.

Hasta ahora van inscritos en la guerrilla 35 paisanos, 38 oficiales y 29 licenciados de tropa.

La semana entrante irá á Madrid una comision de la Diputacion para tratar del asunto con el ministro de la Guerra.

Varias damas bordarán y regalarán una bandera á la guerrilla.

El 1.º de Septiembre quedará esta instruída y equipada. Se hará una seleccion de los inscritos.

La suscripcion para las victimas de la campaña asciende en esta capital á 190.000 ptas.

#### LA CAMPAÑA DEL RIFF

##### Radiotelegrafia.—Heridos curados.—Detalle.—En Alhucemas

Melilla, 20.—Del vapor «Ciudad de Mahon» fué desembarcada una estacion radiotelegrafica para el cuartel general.

Han regresado de Málaga varios oficiales y soldados que fueron curados en aquel hospital de heridas que habian recibido.

El coronel Primo de Rivera ha manifestado que mientras se efectuaba ayer el cambio de baterías en la posicion de Sidi Amed el Hach, los moros huían desprovistos, creyendo sin duda que inmediatamente iban á comenzar las operaciones de nuestro ejército en grande escala.

En Alhucemas terminó la descarga de 1.500 hectólitros de agua que conducia el vapor «Sevilla». Este buque se dirigió luego á Melilla.

El crucero «Numancia» fondeó en Alhucemas.

Los moros no nos tirotearon. El coronel «General Concha» se acercó al Peñón, los moros hicieron algunos disparos contra el barco, á los que este contestó.

#### El ataque al convoy de ayer

Ampliando un telegrama anterior puedo decir que el convoy que fué hoy á las posiciones avanzadas fué tiroteado por los moros cerca del segundo «blokaus», resultando muertos un soldado del batallón cazadores de Talavera y otro del regimiento de caballería de Alfonso XII y heridos otros ocho; cuatro de ellos del batallón cazadores de Barbastro.

La contusion que sufrió el teniente del batallón de Chiclana D. Emilio Mezquita carece de importancia, y como dije después de ser curado pasó.

El caballo que montaba un capitán recibió un balazo. Otra bala atravesó el falión de la guerrilla del teniente coronel del batallón de Talavera.

El general Marina recorrió los campamentos hasta Rostrogordo.

#### ÚLTIMA HORA

11:50 p.

##### Más de Melilla

Se reciben detalles del ataque al convoy. Hubo fuego de ambas partes continuando á la hora de telegrafiar. Los moros huyeron á las alturas inmediatas sufriendo grandes pérdidas. Ocultos tras de las peñas hacían fuego. El convoy regresó protegido por las tropas.

Hace tres días fondeó el vapor inglés «Grosal» con numerosos rifeños á los que no se ha permitido desembarcar. Contrariados, se amotinaron queriendo atropellar á la tripulacion. El general Arizón envió á bordo á la benemérita para apaciguar á los revoltosos.

El vapor desembarcó el cargamento zarpando luego para Tánger con el cargamento de rifeños.

##### Varias

11:55 p.

El hijo del ministro de Fomento y el del Sr. Urzáis han ingresado en Caja por ser excedentes de cupo. Se hace notar que los hijos de caracterizados republicanos se retraen de cumplir con este deber.

El teniente coronel Sr. Búrgueta ha recibido 600 navajas de regalo para repartirlas á los soldados.

Tip. F. Sugañes, Conde de Rus, 9

# ANUNCIOS Y ESQUELAS



## Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES.-PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS



Establecimiento en Tarragona 17, Conde de Rius, 17

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

Establecimientos en la provincia

Reus: Monterols, 40 Tortosa: Angel, 14

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

#### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

#### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor MONTSEBBAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

#### LINEA DE FILIPINAS

El día de septiembre saldrá de Liverpool y el día 18 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

#### C. LOPEZ LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de septiembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

#### P. de SATEUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### LINEA DE CANARIAS

El día 17 de septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor

#### M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor

#### SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

#### LINEA DE TANGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

#### LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

#### R. M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

## A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

### Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

### CUPÓN-PRIMA

D. \_\_\_\_\_

domiciliado en \_\_\_\_\_

provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

núm. \_\_\_\_\_ desea adquirir \_\_\_\_\_

(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por cara si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.

MIGUEL MEL ENDRÉS CLARA  
Dibujante y constructor de Altarés  
urban, andal., algarinos, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE  
TRUNFO y otros adornos para fiestas populares.  
Sección de computadoras y transformación de los mismos.  
Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, CARPINTERIA  
TARRAGONA

### LA ZURCIDORA MECANICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

## León Ferreté e Hijos

REPRESENTANTES PROVINCIALES DE VARIAS IMPORTANTES SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS

### Crédito, Seguros, Industria y Comercio

Rambla de San Juan, 52, pral.—Tarragona

LA ACTIVIDAD DE Pamplona: Única de su clase en España premiada con Medalla de Plata en el gran Concurso Internacional de París de 1904; bendecida por S. S. el Papa; Recomendada por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza; Hechos todos los depósitos de GARANTÍA y demás requisitos señalados en la vigente Ley de Seguros; Es de las primeras y de las pocas aprobadas y autorizadas por la Comisaría de Seguros; Tiene cuantiosos edificios y terrenos en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián, Barcelona y otras, además de su capital social y reservas; Cuenta ya con más de cien mil suscriptores, y lleva satisfechos ya más de cuatro mil contratos terminados en sus diversos ramos de SEGUROS INFANTILES, SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS, DE PLAZO FIJO, DE VIDA ENTERA Y MIXTOS, todos ellos de condiciones altamente morales y beneficiosas, y con combinaciones adecuadas para todas las clases, sexos y edades.

EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL, de Barcelona: VENTA A PLAZOS y con muy ventajosas condiciones, de VALORES EXTRANJEROS cotizables en Bolsa y AMORTIZABLE CON PREMIOS. Es la mejor lotería; lleva vendidos en esta forma más de dos mil títulos, siendo innumerables los premios que sus suscriptores han conseguido por este medio, sin el cual jamás los hubieran obtenido ni soñado, muchos de ellos ya antes de terminar la suscripción, como D. Lino Irigoyen, sastre, Coruña, con un franco y solo había pagado sesenta pesetas; D. Emilio Pombo, Comercio, Santiago, otros cien mil; D. Luis Carola, fabricante, Villanueva Geltrú, 25.000; D. Antonia Font, Profesora, Coruña, 25.000; y con otros de menos cuantía aunque despreciables ó a lo menos con amortizaciones siempre beneficiosas, sería interminable la lista, entre ellos, D. Tomas Giró, Café Paris, Reus; D. Francisco Sosa, Abogado, Burgos; Rdo. D. Miguel Lledós, Lérida; D. Aciselo Carrillo, Comercio, Córdoba; D. Romualdo Pujol, sastre, Barcelona; D. Agustín Ros, Comercio, Tarragona, etc. etc.—Suscripción mínima 15 pesetas mensuales, dura 32 meses y con ella se adquieren tres títulos amortizables con premios hasta de 200.000 francos, pudiendo salir ya premiados el primer mes de suscripción.

BANCO POPULAR, de Pamplona: Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro estilo alemán; participaciones a 105 ptas.; Imposiciones al 4 1/2, 5 y 5 1/2 o/o; Certificados Ahorro a dos pts, mensuales, al 4 o/o; Préstamos, Descuentos, Cuentas corrientes, etc.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Madrid: Préstamos al 4 2/5 o/o, sobre fincas, amortizables en largos plazos hasta de cincuenta años.

ARGUI-ONA, de Pamplona: Lámparas eléctricas de incandescencia, marca «Polarlamp».

Pídanse detalles a León Ferreté e Hijos, Rambla de San Juan, 52, principal, Tarragona.

## LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.



El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc. Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

### COZA HOUSE,

76, Wardour, Street, Londres, 340, Inglaterra

Depósitos en Tarragona: Farmacia de Modesto Nadal, Mayor, 14 y Caballeros, 3, bis.

Farmacia de G. Soler, Apodaca, 27.

Farmacia de Cuchi y Mirambell, calle Apodaca, 28.

Farmacia de Juan Esbert.

Metlla: Farmacia de Ignacio Ramón.

Vendrell: Farmacia de Manuel Trayner.

## Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1892

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada

Solideo y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA

## DELICIOSO REFRESCO

Jarabes espumosos preparados Cardona, de Limón, Fresa, Pina, Naranja y Cítra extraídos del zumo de la fruta.

Preparación instantánea. Basta echar una cantidad de JARABE CARDONA, en un vaso, llenarlo de sifón y se obtiene un delicioso espumoso de buen gusto.

Venta en las Droguerías y Ultramarinos a 1 peseta botella

SEBASTIAN CARDONA, APODACA, 27 Y PLAZA OLÓZAGA, 9